



#### **AIG España**

Paseo de la Castellana 216  
4ta Planta  
28046, Madrid  
[www.aig.com.es](http://www.aig.com.es)

#### **Leticia Galarza Lamas**

Directora de Marketing y  
Comunicación  
España y Portugal

[Leticia.galarzalamas@aig.com](mailto:Leticia.galarzalamas@aig.com)

## **NOTA DE PRENSA**

**4 de Enero de 2018**

# **AIG colabora con el Banco de Alimentos**

- Los empleados de la oficina de Madrid de la compañía aseguradora han donado 130 kilos de comida no perecedera

La aseguradora AIG ha recogido 130 kilos de comida no perecedera destinada al Banco de Alimentos de Madrid. La operación, que se desarrolló durante los días 18, 19 y 20 de diciembre en sus oficinas de la capital, se enmarca dentro de la política de responsabilidad social corporativa de la compañía, que incentiva a ejecutivos y empleados a hacer voluntariado y recaudar fondos para causas importantes.

La recogida se ha centrado, básicamente, en alimentos infantiles, tanto leche en polvo y cereales para papillas como potitos, legumbres empaquetadas, aceite, leche, latas de conservas, botes de verduras y cajas de galletas. También se ha ofrecido la oportunidad de participar en una colecta de dinero para hacer un pedido al supermercado a quienes no pudiesen aportar comida física.

La acción ha sido coordinada por un grupo de voluntarios de los distintos departamentos de la compañía integrado por: Ana Gutiérrez, Arlenee Lebron, Marta López Helling, Maite Alonso, Antonio Santos, María Victoria Valentín-Gamazo, Luis Frías, Patricia Redondo, Sonia Valor, María José Collado y José Ángel Alfonso. “Dedicar un poquito de nuestro tiempo a recoger alimentos para familias que han tenido la desgracia de estar pasando por un mal momento es una de las cosas más gratificantes que podemos realizar”, señala uno de ellos, María Victoria Valentín-Gamazo, responsable de Seguros de Responsabilidad de Gestión.

El Banco de Alimentos de Madrid es una organización benéfica sin ánimo de lucro cuyo fin es conseguir gratuitamente alimentos para distribuirlos, también de manera gratuita, entre entidades benéficas dedicadas a la asistencia y cuidado directo de personas necesitadas dentro de la Comunidad de Madrid. Operaciones como la que ha organizado AIG están dirigidas no solo a concienciar de las necesidades



de las personas que se encuentran en situación precaria, sino a conseguir aquellos alimentos que el Banco no puede lograr por otros medios. En 2016, distribuyó 20.599.436 kilos de comida entre 190.696 personas a través de 566 entidades benéficas.

#### **Acerca de AIG**

American International Group, Inc. (AIG) es una organización líder mundial en seguros. Fundada en 1919, las empresas pertenecientes a AIG hoy ofrecen una amplia gama de seguros de daños materiales, responsabilidad, vida y pensiones, así como otros servicios financieros a clientes en más de 80 países y jurisdicciones. La variada oferta de AIG incluye productos y servicios que ayudan a empresas y particulares a proteger sus activos, gestionar sus riesgos y obtener seguridad para la jubilación. AIG cotiza en las bolsas de Nueva York y de Tokio.

Información adicional sobre AIG disponible en [www.aig.com](http://www.aig.com) | YouTube: [www.youtube.com/aig](http://www.youtube.com/aig) | Twitter: @AIGinsurance [www.twitter.com/AIGinsurance](http://www.twitter.com/AIGinsurance) | LinkedIn: [www.linkedin.com/company/aig](http://www.linkedin.com/company/aig). Estas referencias con información adicional acerca de AIG se proporcionan para su comodidad; la información incluida en tales sitios web no se debe considerar como referencia de esta nota de prensa.

AIG es la denominación comercial para las operaciones mundiales de seguros generales, de daños y responsabilidad civil, de vida y de pensiones de American International Group, Inc. Para obtener más información, por favor visite nuestro sitio web en [www.aig.com](http://www.aig.com). Todos los productos y servicios están suscritos o proporcionados por compañías subsidiarias o afiliadas de American International Group, Inc. Algunos productos o servicios pudieran no estar disponibles en todos los países. La cobertura está sujeta a términos contractuales de cada póliza en su idioma original. Algunos productos o servicios no aseguradores pueden ser proporcionados por terceros independientes. Algunas coberturas de daños y responsabilidad civil pueden ser proporcionadas por un asegurador de líneas excedentes. Los aseguradores de líneas excedentes no suelen participar en los fondos de garantía del Estado y, por consiguiente, los asegurados no están protegidos por tales fondos.